

# Prensa Regional

DIARIO JUDICIAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

CIRCULACIÓN REGIONAL Y NACIONAL Resolución N° 014146-2012-DSD-INDECOPI-Resolución Administrativa N° 344-2007-P-CSJAN/PJ

AIJA - RECUAY - HUARAZ - CARHUAZ - YUNGAY - HUAYLAS - ZONA DE LOS CONCHUCOS - PATIVILCA - BARRANCA - CHIMBOTE - LIMA NORTE

HUARAZ: JR. FRANCISCO ARAOZ 146 – TELF.: 421359 / CEL.: 943 626930 - CORREO: PRENSAREGIONAL\_1@YAHOO.ES

FUNDADOR: Armando Moreno Romero

AÑO XXVIII N° 10511

S/. 0.50

Huaraz, 03 DE DICIEMBRE del 2023

DOMINGO

VISITA NUESTRA PAGINA WEB: [WWW.PRENSAREGIONALHUARAZ.COM.PE](http://WWW.PRENSAREGIONALHUARAZ.COM.PE)



## MUJER NN HABRÍA SIDO VÍCTIMA DE PRESUNTO FEMINICIDIO

Usuarios exigen investigación a unidades de transportes

## ÓMNIBUS SE DESPISTA Y VUELCA CERCA DE CHACAS

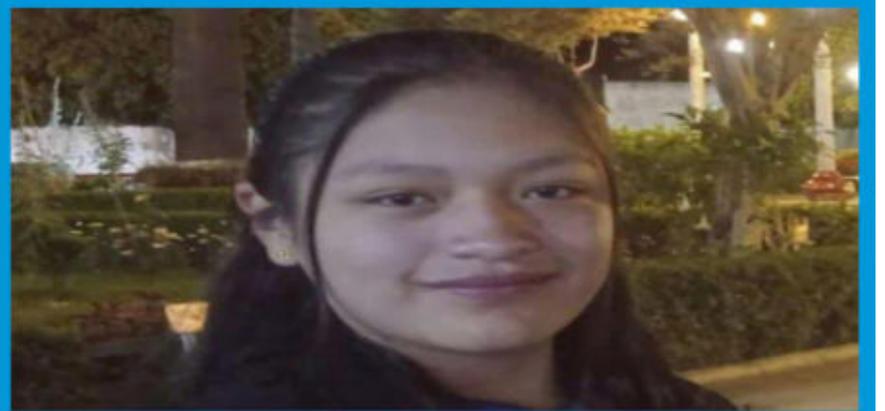


En el Mirador de Shancayán se produjo la contingencia



## CAÍDA DE ROCAS PUSO EN PELIGRO VIDA DE VECINOS

Familia de Lorena Silva Salazar teme por su vida



## MENOR DE 14 AÑOS DESAPARECE EN CARAZ

# EDITORIAL

## Avances en vacunación



*Esta nueva inyección económica se da en un momento oportuno, cuando el sector empresarial, especialmente las mypes, necesitan de un respaldo financiero para seguir produciendo y generando empleo.*

*Tal como se anunció en el último mensaje a la nación, el Gobierno acaba de oficializar la ampliación del programa Impulso MyPerú a fin de otorgar créditos a más micro y pequeñas empresas y, con ello, reactivar la economía nacional.*

*El 28 de julio, la presidenta de la República, Dina Boluarte, adelantó que en el cuarto trimestre del año se lanzará una ampliación mejorada de los créditos con tasas de interés competitivas. El Decreto de Urgencia N° 039-2023, publicado el jueves, amplía las garantías de 10,000 millones de soles hasta 15,000 millones.*

*La ampliación incluye la posibilidad de que las empresas de todo tamaño puedan acceder al programa. En el caso de las mypes se estima que el número de beneficiarias aumente en 87,374, con lo cual Impulso MyPerú favorecería a un total de 334,114 empresas.*

*El decreto también amplía los plazos de periodo de gracia y pago hasta 12 meses adicionales para los sectores más afectados por la crisis, como son turismo, agropecuario, construcción y pesca. Ahora podrán tener hasta 24 meses de gracia. Asimismo, se amplió la vigencia y el plazo de acogimiento al programa hasta el 30 de junio del 2024.*

*Esta nueva inyección económica se da en un momento oportuno, cuando el sector empresarial, especialmente las mypes, necesitan de un respaldo financiero para seguir produciendo y generando los empleos que tanto necesitamos. La ampliación les permitirá refinanciar sus deudas, pero también adquirir nuevas máquinas de coser, refrigeradoras, así como mercaderías para sus próximas campañas.*

*Sobre todo, el beneficio más directo será para los emprendedores de todo el país pues, hasta ahora, el porcentaje de beneficiarios del programa Impulso MyPerú corresponde a Lima con 20%; Puno, 15%; Piura, 10% y el 55% restante de manera homogénea en las demás regiones.*

*Ello es clave de cara a la reactivación económica, pues muchas zonas del interior resultaron afectadas durante los primeros meses del año por la paralización de actividades y otros fenómenos como las lluvias e inundaciones. Frente al escenario de un posible Fenómeno El Niño en los próximos meses, las micro y pequeñas empresas requieren disponer de recursos para seguir operando.*

*El Gobierno es consciente de esa necesidad y, por eso, además de cumplir con un compromiso y brindar financiamiento a las mypes, desarrolla programas de capacitación e innovación y otorga incentivos para buscar su formalización, sabiendo que son la principal fuente de generación de empleo y alivio de la pobreza.*

*Con ese mismo empeño, continúa trabajando para generar un clima de estabilidad y promover los consensos necesarios, como los que han permitido la aprobación del Presupuesto General de la República para el año fiscal 2024, a fin de restaurar la confianza y consolidar la recuperación económica de nuestro país.*

# CHISPAZOS

## Ministro de Salud sobre fiscal de la Nación: “Tiene que dar un paso al costado”



El titular del Ministerio de Salud (Minsa), César Vásquez, expresó que la fiscal de la Nación, Patricia Benavides, debe ausentarse del cargo en aras de la transparencia y la continuidad de las investigaciones que la señalan como cabecilla de una presunta organización criminal dentro del Ministerio Público.

Para el ministro, es “responsable” que Benavides dé un paso al costado para permitir que las investigaciones sigan su rumbo y se revele la verdad lo más pronto posible.

“Yo creo que eso es lo responsable. Cuando una persona se equivoca tiene que dar un paso al costado. Ojo que yo no estoy diciendo que ella es culpable porque siempre he defendido el principio de inocencia. Tiene que investigarse, las investigaciones definirán su grado de responsabilidad, pero si cuestiono su accionar que es como una respuesta política irresponsable frente a los hechos”, sostuvo Vásquez desde la ciudad de Lambayeque, donde participa de la ceremonia de colocación de la primera piedra del Hospital de Motupe.

Cuestionó el actuar de Patricia Benavides y afirmó que la destitución de Marita Barreto, la fiscal que la investigaba, y la presentación de una denuncia constitucional contra la presidenta Dina Boluarte la descalifican del cargo.

César Vásquez se pronunció sobre el caso de Alberto Fujimori. El ministro de Estado aprovechó para comentar que la situación del exmandatario Alberto Fujimori genera polarización en el país y que, desde el Ejecutivo, respetarán la decisión de los órganos jurisdiccionales.

“Creo que a nosotros como autoridades lo que nos corresponde es respetar las decisiones jurisdiccionales. Un juez que tenía la oportunidad de decidir ha decidido por ahora regresar esto al Tribunal Constitucional y hay que esperar. Nosotros tenemos que respetar como ciudadanos las decisiones de los órganos competentes”, indicó.

# OPINIÓN

Por: Antero Flores-Araoz

## PLAN UNIDOS



*Se sentía, se comentaba, se anunciaba en el sector privado, aunque en el público no se reconocía el hecho de haber entrado el país en recesión económica. Como las percepciones con más visos de realidad no pueden mantenerse eternamente como tales, fueron reconocidas desde el Gobierno Nacional a través del ministro de Economía y Finanzas.*

*El ministro en cuestión, ni corto ni perezoso, anunció un Plan de Reactivación Económica al cual denominó "Plan Unidos", comenzando por señalar que la situación depresiva en lo económico se debe a la conflictividad social, al ciclón Yaku y al fenómeno del Niño Costero, así como una fallida temporada de pesca de anchoveta, todo lo cual se agrava con el déficit hídrico.*

*Si bien las causas mencionadas son reales y objetivas, no son las únicas, dado que los temas económicos también tienen relación con temas subjetivos, como es el estado de ánimo de las gentes, la confianza o desconfianza del sector privado en relación con la conducción económica del país y las percepciones sobre el futuro del Perú, incluyendo el futuro cercano.*

*El ciudadano común y corriente percibe, y con razón, que desde el MEF se pueden hacer grandes esfuerzos por sacar al país del atolladero, pero su tarea es de planificación y de obtención de los recursos para ello, empero, la ejecución de las obras requeridas y de los programas sociales, no depende del Sector mencionado, sino de otros sectores de la administración pública, que teniendo el mismo nivel del MEF, aunque no necesariamente igual importancia, les compete la ejecución de las obras, y si es que no las hace, o las hace con retraso o sin la calidad debida, todos los esfuerzos del MEF se van al hoyo, como parece estar sucediendo con las obras de prevención del "Niño Global".*

*Atendiendo a que todos los ministerios, tienen igual rango, es necesario que alguna autoridad de mayor nivel haga que lo que se planifique y se programe desde el MEF, tenga su correlato de ejecución en los otros ministerios. La autoridad en cuestión no puede ser otra que la presidenta de la República o el presidente del Consejo de Ministros, que tienen que estar, coloquialmente por cierto, con el látigo en mano y sin pestañar para hacer cambios cuando los titulares de los otros sectores no den talla.*

*Ya no bastan los anuncios como el del mejoramiento del SIMA como complemento a las nuevas facilidades portuarias que se están ejecutando, como tampoco el anuncio de simplificación de trámites y des-trabar los proyectos de inversión que están paralizados. Tantas veces se ha repetido el discurso, pero de solo palabras, sin puesta en práctica, que la población desconfía. Hay que poner acción a la palabra y de una vez por todas tener en la PCM el látigo que fustigue a los remolones, reducción real de trámites y cierre de los organismos públicos que para justificar su existencia le ponen cabezas a todo.*

*No está demás exigir a los otros Poderes del Estado medidas de austeridad, pues el hecho de ser dádivosos desde el Congreso con los fondos públicos es mala señal. Al actual gobierno debe también exigírsele su deslinde con el gobierno que lo antecedió, pues naciendo de mí, los inversores tienen sus resquemores, lo que no se les puede criticar ya que la confianza es indispensable para sacar al Perú del hoyo.*

## Keiko Fujimori espera que TC ejecute su propio fallo sobre excarcelación de Alberto Fujimori

La audiencia se llevará a cabo el lunes 4 de diciembre.



Tras visitar al expresidente Alberto Fujimori en el penal de Barbadillo, Keiko Fujimori informó que su padre se encuentra "sereno y optimista" ante la posibilidad de ser liberado. La excongresista también aseguró que ahora corresponde que el Tribunal Constitucional ejecute su propio fallo a favor del exmandatario.

En declaraciones a la prensa, la líder de Fuerza Popular lamentó que el juez de Ica, Fernando Vicente Fernández Tapia, haya devuelto el expediente del habeas corpus al Tribunal Constitucional (TC). "Es verdad

que ayer hubiésemos esperado que el juez de Ica hubiese ordenado la libertad, pero él se declaró incompetente y está devolviendo todo el expediente al TC", expresó.

La excandidata presidencial enfatizó que su padre se mantiene sereno, ya que la decisión vuelve a estar en manos del Tribunal Constitucional. Keiko Fujimori también destacó que, junto a su hermano y el abogado, enviaron un documento solicitando la ejecución del fallo, y están a la espera de que el expresidente Alberto Fujimori sea liberado.

"Estamos a la espera con mucha fe, confiamos en que en los próximos días o en las horas mi padre finalmente pueda estar en libertad", señaló.

Fujimori Higuchi también se pronunció sobre la decisión del juez Víctor Zúñiga que dictó el auto enjuiciamiento en su contra por el presunto delito de lavado de activos en agravio del Estado, considerando que esta "es una oportunidad para zanjar este proceso". El exmandatario.

(Diario Correo)



# Curhuas, Eslabón, Ocopampa y Caururu recibieron canales de riego

## Municipalidad de Independencia cumplió con población rural

Ayer se procedió con la inauguración del mantenimiento de canales de regadío en el distrito de Independencia (Huaraz), trabajos que fueron programados con antelación a pedido de las comunidades de cuyas infraestructuras se benefician.

Se informa que con una inversión que supera los 200 mil soles, se llevó a cabo la inauguración del proyecto de mantenimiento de los canales de regadío en las localidades de Curhuas, Eslabón, Ocopampa y Caururu.

El evento contó con la participación del alcalde distrital Ladislao Cruz Villachica, el Ing. Edson Blacido, gerente de desarrollo urbano y rural, el Sr. Bartolomé López, presidente del comité de gestión, y numerosos

residentes, entre otros.

Durante la ceremonia, se realizó la entrega oficial del canal de

concreto, la instalación de alcantarillas, el mantenimiento de canales y la reposición de muros,

contribuyendo significativamente a la eficiencia del sistema de riego en estas comunidades.

El alcalde expresó su agradecimiento a la población y los instó a participar activamente

en futuras iniciativas de limpieza colectiva para continuar mejorando la calidad de vida en su comunidad.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)



**MÁS CARGA CHAMBA LLEGO**

**NUEVO AUMARK E**  
BARANDA - 3 TON

MARKET MODEL 2023. FOTOS REFERENCIALES Y FICHA TÉCNICA SUJETA A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO.

**¡EMPRENDE AHORA!**  
**K2 DIÉSEL**

15 ASIENTOS  
TURBO DIÉSEL INTERCOOLER  
COMMON RAIL BOSCH

**COLEGIO**

**Visítanos ahora mismo**



UBICANOS EN JR. FRANCISCO ARAOZ N° 142  
(REF. AL COSTADO DE SUNARP - INDEPENEDENCIA - HUARAZ)

Ubícanos en Jr. Francisco Araoz N° 142 – Independencia – Huaraz



(043) 421359



999 862 601

# Caída de rocas puso en peligro vida de vecinos

## En el Mirador de Shancayán se produjo la contingencia

Ayer se produjo un derrumbe de cerro, siendo las 17.50 horas aproximadamente en la calle Bella Vista del sector de Mirador Shancayán, distrito de Independencia, provincia de Huaraz.

Según el reporte del Centro de Operaciones de Emergencia Regional de Áncash, la caída de rocas está afectando a las estructuras cercanas a una vivienda de material rústico, y están

sobre una escalera peatonal pública, poniendo en riesgo a las personas y niños que transitan por el lugar.

Una integrante de la familia dueña de la vivienda afectada ubica-

da en el sector Mirador Shancayán, indicó que, tras el derrumbe, otras rocas grandes están por caerse junto con árboles. Por ello, solicita que el gobierno local acuda a evaluar y realizar los

trabajos para mitigar el peligro.

El responsable de la Oficina de Gestión de Riesgos y Desastres de la Municipalidad Distrital de Independencia, indicó que, tras tomar conocimiento del hec-

ho han iniciado todo un plan de trabajo porque se requerirá una labor de desquinche de las rocas sueltas y demás trabajos que se requieran realizar en salvaguarda de los vecinos del lugar.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)



**FIMSAC**  
Finanzas e Inversiones Moreno S.A.C.

**TUNLAND**

**G9 LUXURY**

**LA LÍNEA DE PICKUPS  
MÁS COMPLETA**

Jr. Francisco Araos N° 142, Independencia – Huaraz  
Contactos: 943626930 - 930290221

# Capturan a ex congresista de Ancash Yesenia Ponce

**Ex parlamentaria es investigada por falsedad genérica**



Cuando Yesenia Ponce Villareal se paseaba muy tranquila en el distrito de Surco en Lima, efectivos de la comisaría de Monterrico la capturaron, porque el Poder Judicial de Huaraz la declaró Reo Contumaz por el presunto delito de falsedad genérica en agravio del Jurado Electoral Especial de Huaraz.

El juez Víctor Olivares Valverde del 1° Juzgado Penal Unipersonal, con Resolución N° 8 con fecha 31 de mayo del 2022, declaró Reo Contumaz a Yesenia Ponce ex congresista de Fuerza Popular por la región Ancash,

por lo que pidió a la Policía Nacional su captura inmediata.

De esa fecha se mantuvo escurridiza y pretendió que la orden judicial se extinga, pero el Juez Víctor Olivares con Resolución N° 21 con fecha 7 de junio del 2023 renovó la orden de captura de la ex congresista.

Yesenia Ponce será trasladada a la ciudad de Huaraz en donde un juzgado de la Corte Superior de Justicia de Ancash la solicitó, pero hizo caso omiso al requerimiento y empeoró su situación jurídica.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)



**Transportes y Turismo Renzo Tours S.R.L.**  
**SERVICIO DIARIO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE HUARAZ A:**  
**CHACAS - ACOCHACA - SAN LUIS - LLUMPA**  
**PISCOBAMBA - POMABAMBA - YURAMARCA**  
**TARICA - SIHUAS Y VICEVERSA.**

**OFICINA PRINCIPAL**  
**HUARAZ: Jr. Simón Bolívar N° 441 Telf. (043) 610459 Cel. 943608607**  
**SAN LUIS: Plaza de Armas Cel. 969162155 LLUMPA: Cel. 941909230**  
**PISCOBAMBA: Jr. San Pedro S/N 968552149 ACOCHACA: Cel. 930561884**  
**CARHUAZ: Cel. 927357438 CHACAS: Jr. Lima S/N Cel. 917529493**

**SIHUAS: Jr. 9 de Enero S/N Cel. 978805587 / 939668986**  
**POMABAMBA: Jr. Huaraz N° 430 Telf. 951651441**

**EMPRESA DE TRANSPORTE**  
**Olguita Tours**  
**DESTINOS COTIDIANOS Y VIAJES EXTRAORDINARIOS**

Chavin, San Marcos, Huari, LLamellin,  
 Huacaybamba y Huacchis

**SERVICIO DIARIO DE PASAJEROS Y ENCOMIENDAS**

- PUERTOS USB
- CALEFACCIÓN A BORDO
- TV - VIDEOS

Jirón Mariscal Cáceres 338  
 Huarupampa- Huaraz

**SERVICIOS TURÍSTICOS A NIVEL NACIONAL**  
**COMODIDAD, PUNTUALIDAD Y SEGURIDAD**

# Mujer NN habría sido víctima de presunto feminicidio



## En Maya -Carhuaz hallan cuerpo sin vida

Visión Carhuaz, se conoce que algunos pobladores hallaron sin vida a una mujer sin vida debajo de un puente de una acequia.

Se indica que el hecho se produjo el último día del pasado mes de noviembre del presente año, cuando algunos peatones siendo las 6:00 de la mañana se percataron de la existencia del cadáver de una mujer.

Los pobladores del centro poblado de Maya enclavado en la Cordillera Negra, alertaron del hallazgo y fueron los miembros del Serenazgo Provincial de Carhuaz que llegaron al lugar y se percataron de la existencia

de una persona fallecida que estaba debajo del puente. Los efectivos de seguridad ciudadana de inmediato dieron parte a la policía de la Comisaría de Carhuaz, quienes solicitaron la presencia del fiscal de turno de esa provincia para el levantamiento del cuerpo.

Al cierre de la presente información se desconocía la identidad de la persona y tampoco se conocía las causas de la muerte de la infortunada de quien se dice que presentaría signos de haber sido golpeada por lo que se procedería a una investigación por posible feminicidio.

(Araldo Mejía Bojórquez)

### CONVOCATORIA DE SERVICIOS

Convocatoria para el "SERVICIO DE TRASLADO Y COLOCADO DE LOS NUEVOS BIENES MUEBLES Y RETORNO DE LOS BIENES MUEBLES EN USO EN LOS AMBIENTES DE TRABAJO PARA LOS ORGANOS JURISDICCIONALES EN LAS PROVINCIAS DE HUACAYBAMBA Y CARLOS FERMIN FITZCARRALD - SAN LUIS DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH", Según TDR (Términos de Referencia).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 05 Y 06, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

#### CRONOGRAMA

Convocatoria	01 de diciembre de 2023
Consultas y Observaciones: Correo: <a href="mailto:logisticas.ancash@pj.gob.pe">logisticas.ancash@pj.gob.pe</a> Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 - 26084	01, 04 y 05 de diciembre 2023 En el horario de 08:00 am a 04:00 pm.
Presentación de ofertas:	05 de diciembre de 2023 En el horario de 08:00 am a 11:59 pm

#### NOTA:

Sus ofertas serán presentados en formato digital (PDF) en un solo archivo al correo: [mesadepartescsiancash@pj.gob.pe](mailto:mesadepartescsiancash@pj.gob.pe) o de manera física en la mesa de partes de presidencia - Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, sito en Plaza de armas s/n Huaraz.

#### Importante:

- Señalar expresamente el cumplimiento de los términos de referencia.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición.
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a los términos de referencia, favor formularlas a través de este medio, así mismo en caso de imposibilidad de cotizar señalar el motivo.
- Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días

#### Enlace a Términos de Referencia:

[https://drive.google.com/file/d/14vAwwhhMRwZDEJTCtUfChTEcPU7OfFe/view?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/file/d/14vAwwhhMRwZDEJTCtUfChTEcPU7OfFe/view?usp=drive_link)

#### Enlace a los Anexos 05 y 06:

[https://docs.google.com/document/d/1gMgvxqFGc78Ms\\_r24zqMj5Sh7Gst7Gav/edit?usp=sharing&oid=10940303811267281120&rtpof=true&sd=true](https://docs.google.com/document/d/1gMgvxqFGc78Ms_r24zqMj5Sh7Gst7Gav/edit?usp=sharing&oid=10940303811267281120&rtpof=true&sd=true)

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,

COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA  
Corte Superior de Justicia de Ancash

Información proveniente de la provincia de Carhuaz y difundida por la Revista

Beber agua  
es beber vida.



DELIVERY

(043) 421359  
(043) 427123  
943 691 833

**Santa Teresa**

AGUA NATURAL DE MANANTIAL  
DE LA CORDILLERA BLANCA  
CON DENOMINACIÓN DE ORIGEN / OZONIZADA

HUARAZ: Jr. Francisco Arazo 142

### EDICTO

**PRIMER REMATE JUDICIAL.** - Expediente: 01033-2019-0-0201-JR-CI-02, en los seguidos por TARAZONA MENA DARWIN PETROVICH contra QUIÑONES FERRO ROMMEL RENAN sobre EJECUCION DE GARANTIAS. El 2° Juzgado Civil Sede Huaraz de la Corte Superior de Justicia de Ancash que Despacha la Sra. Jueza Dra. BACILIO SALAZAR EMMA CONSUELO, Especialista Legal Dr. NORABUENA ROJAS JAIME WILDER, ha dispuesto sacar a remate en PRIMERA CONVOCATORIA el siguiente Bien Inmueble: -----

**UBICACION:** Ubicado en Jr. Gabino Uribe N° 646 y Pje. Juan E. Olivera N° 914, Mz. 150, Lote 7A, Quinto Piso y Azotea Z-1, Distrito y Provincia de Huaraz y Departamento de Ancash, con un área de 104.5000 M2, los linderos, medidas perimétricas y títulos de dominio se encuentran inscritos en la Partida N° P37038082, del Registro de la Propiedad Inmueble de la Zona Regional N° VII - Sede Huaraz. -----

**TASACION:** En la suma de US\$ 34.850.59 (TREINTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y 59/100 DOLARES AMERICANOS). -----

**PRECIO BASE:** Siendo su precio base las dos terceras partes del valor de la Tasación, la misma que asciende a la suma de US\$ 23.233.73 (VEINTITRES MIL DOCIENTOS TREINTA Y TRES Y 73/100 DOLARES AMERICANOS). -----

**DIA Y HORA DE REMATE:** Lunes 11 de diciembre del 2023 a horas diez y treinta de la mañana (10:30 AM.). -----

**LUGAR DEL REMATE:** El acto de remate público se realizará a la hora exacta mediante la plataforma de videoconferencia Google Meet, cuyo enlace de ingreso es <https://meet.google.com/vvx-vvvt-kes>. -----

**CARGAS Y GRAVAMENES:** **INSCRIPCION DE HIPOTECA:** (Inscrita en el Asiento 00004 de la Partida N° P37038082). Hasta por la suma de US\$. 60.000.00 Dólares Americanos, a favor del BANCO CONTINENTAL. Así consta mediante Escritura Pública N° 1982 de fecha 18/06/2010, otorgada ante el Notario Público de Huaraz Dr. REGULO VALERIO SANABRIA. **INSCRIPCION DE HIPOTECA:** (Inscrita en el Asiento 00006 de la Partida N° P37038082). Hasta por la suma de US\$. 70.058.71 Dólares Americanos, a favor del BANCO DE CREDITO DEL PERU. Así consta mediante Escritura Pública N° 2245 de fecha 03/06/2011, otorgada ante el Notario Público de Huaraz Dr. REGULO VALERIO SANABRIA. **INSCRIPCION DE HIPOTECA:** (Inscrita en el Asiento 00008 de la Partida N° P37038082). Hasta por la suma de US\$. 60.000.00 Dólares Americanos, a favor de TARAZONA MENA DARWIN PETROVICH. Así consta mediante Escritura Pública N° 1016 de fecha 16/04/2015, otorgada ante el Notario Público de Huaraz Dr. REGULO VALERIO SANABRIA. **INSCRIPCION DE EMBARGO:** (Inscrita en el Asiento 00010 de la Partida N° P37038082). Expedida por la Juez del 1° Juzgado Civil de Huaraz, Dra. KARINA MANRIQUE GAMARRA, Secretario Judicial ANNA CECILIA ROBLES RODRIGUEZ, hasta por la suma de S/. 175.000.00 Soles, proceso seguido por BBVA BANCO CONTINENTAL. Mediante Resolución N° 01 de fecha 03/02/2017, Expediente 00093-2017-11-0201-JR-CI-01. **INSCRIPCION DE EMBARGO:** (Inscrita en el Asiento 00011 de la Partida N° P37038082). Expedida por el Juez del Juzgado Civil Transitorio de Huaraz, Dr. BENJAMIN COLOMA VILLEGAS, Secretario Judicial JULIO CESAR NIVIN LAZARO, hasta por la suma de S/. 75.000.00 Soles, proceso seguido por BBVA BANCO CONTINENTAL. Mediante Resolución N° 02 de fecha 30/06/2021, Expediente 00160-2019-1-0201-JR-CI-01. -----

**POSTORES:** **POSTORES:** Deberán depositar antes del remate en el Banco de la Nación una suma no menor al 10% de la tasación del inmueble mediante certificado judicial a favor del juzgado, consignando el número de expediente y número de DNI o RUC. Asimismo, deben efectuar el pago del arancel judicial (código 7153) por participación a remate judicial. Dichas constancias de pago, con el DNI. original y el Certificado de Vigencia de Poder de ser el caso, se sugiere sean escaneados 12 horas antes mediante archivo PDF y remitidos al correo electrónico del Martillero Público. Estos documentos serán exhibidos al inicio de la diligencia. Se recomienda el ingreso a la sala virtual de remate, quince minutos antes del pregón de ley.

**COMISION:** El Martillero Público será cancelada por el Adjudicatario al finalizar el acto público, de conformidad con el artículo 18° del D.S. 008-2006-JUS- y están afectos del IGV. El presente remate está a cargo del Martillero Público MIGUEL ANGEL LLAQUE MOYA, con Reg. N° 312. Móvil: 946085640. Correo electrónico: [mll82@hotmail.com](mailto:mll82@hotmail.com).

6v.

Huaraz, 30 de octubre del 2023

JAIME WILDER NORABUENA ROJAS  
Martillero Público  
REGISTRO N° 312

JAIME WILDER NORABUENA ROJAS  
Secretario Judicial  
Módulo de Gestión Civil  
SEGUINDO ASESADO ESPECIALIZADO  
EN LO CIVIL DE HUARAZ  
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

# Familia de Lorena Silva Salazar teme por su vida

## Menor de 14 años desaparece en Caraz

Nuevamente en nuestro medio (Callejón de Huaylas) se reporta la desaparición de una menor de edad y la demora en la investigación para dar con su paradero, no se hizo esperar.

Es un nuevo caso que está poniendo en zozobra a la población de la provincia de Huaylas, es un caso que viene conmocionando a la comunidad caracina, toda vez que la menor Lorena Angela Silva Salazar de 14 años, desde el 29 de noviembre de 2023 no ha regresado a su hogar tras haber salido al mercado

para realizar algunas compras.

De acuerdo a la información de Karleta la Revista, las sospechas se centran en un menor de 15 años, quien tendría información sobre el paradero de Lorena. Se teme por su integridad, dada la presunta relación sentimental entre ambos y presunto estado de embarazo no deseado de Lorena Angela Silva Salazar.

A pesar de la gravedad del caso, la Fiscalía parece haber tomado una postura pasiva sin autorizar el levantamiento de las co-

municaciones, lo que ha generado indignación en la comunidad. Aunque la DIVINCRI ha citado al menor para declarar, la demora en este proceso casi una semana resulta muy preocupante en el seno familiar de la estudiante.

La situación ha generado preocupación y temor por el bienestar de Lorena, mientras se clama por una respuesta urgente de las autoridades para esclarecer este caso y garantizar la seguridad de la adolescente desaparecida.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)



# Marco la Rosa Sánchez inspeccionó la obra

## Gerente Regional visita hospital en construcción de Yungay

El gerente general del Gobierno Regional de Áncash, Marco La Rosa Sánchez, acompañado del gerente regional de Desarrollo Social, Hernán Villacaqui, y el titular

regional del sector Salud, Luis Valverde, inspeccionaron la obra de construcción de la nueva infraestructura hospitalaria de Yungay.

En su visita el geren-

te regional aseguró que esta obra de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios está próxima a culminar, sus estructuras tienen un avance de más del 90%,

y ya cuenta con todas las instalaciones hospitalarias listas que van a permitir a la población recibir una buena atención médica.

Se estima que el hos-

pital de Yungay, de nivel II-1, beneficiará a más de 55 mil personas con una infraestructura de más de 16 mil metros cuadrados, y que contará con sala de operaciones, banco de sangre, equipamiento moderno, ambulancias tipo II, ambulancia rural

y camioneta; además, con un jardín terapéutico el cual ayudará a los pacientes a mantener el contacto con la naturaleza y proporcionará bienestar psicológico.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)



## Alcalde Michell Rivera reúne con exministro de relaciones exteriores Dr. Miguel Ángel Rodríguez Mackay



El alcalde de la Municipalidad Distrital de Pativilca Michell Rivera Bazalar, se reunió con el exministro de Relaciones Exteriores, Dr. Miguel Ángel Rodríguez Mackay, a fin de implementar proyectos educativos y culturales en beneficio del distrito bolivariano.

En la reunión, el burgomaestre Rivera Bazalar y el conferencista internacional, Rodríguez Mackay acordaron generar en los próximos días un cronograma de trabajo, en el marco de la celebración por el Bicentenario de la llegada del Libertador Simón Bolívar al distrito de Pativilca, donde se

incluirán diversas actividades, entre ellas la posible creación y presentación de un libro conmemorativo a este trascendente acontecimiento, como bien lo describe el Dr. Miguel Ángel Rodríguez Mackay en su columna del diario Expreso: "Pativilca, fue la génesis de las gestas de Junín y Ayacucho de 1824". El histórico distrito de Pativilca fue el lugar hasta donde llegó el libertador venezolano para emprender la enorme y compleja tarea de conseguir la independencia definitiva del Perú y de América. Bolívar, que había llegado al Perú con el título de Dictador, vino hasta Pativilca,

primero para iniciar un proceso de recuperación debido a su convalecencia, y segundo, porque sin abstraerse de su dimensión de estrategia y estadística, había concluido que este lugar, que consideró idóneo, era el punto de inflexión en el objetivo de lograr la gesta libertaria definitiva. Al finalizar de la conversación, el reconocido abogado y escritor Rodríguez Mackay le obsequió a la primera autoridad edil Rivera Bazalar dos libros: "La ruta del Bicentenario del Perú" y "Végueta en la ruta sanmartiniana del Bicentenario del Perú".

(Luis Arnaldo Salvador Palacín)

## Erradicación de la crianza de cerdos en nuestros distritos

De acuerdo a la Ordenanza Municipal N°015-2011-AL/CTB que dispone la erradicación de la crianza de cerdos dentro del distrito de Barranca, La Gerencia de Servicios Públicos junto a las Subgerencias de Comercialización y Policía Municipal y Salud y Medio Ambiente en conjunto con la Fiscalía de Prevención del Delito sostuvieron una mesa de trabajo con los criadores de cerdos quienes asumieron a través de un acta de compromiso que en el transcurso de 8 meses eliminar los cria-

deros de ganado porcino en nuestro distrito, así como no verter residuos generados producto de sus trabajos a los canales de regadío o directamente al mar, de no cumplir con lo acordado estarán supeditados a las acciones administrativas sancionadoras por parte de la entidad municipal; así como a los procesos por el delito de desobediencia o resistencia a la autoridad por parte de las autoridades competentes.

(Luis Arnaldo Salvador Palacín)



## Crónicas del Abg. Percy Carrión Rea

Calle Grau 221... Volví a revivir mis días de barrio cunda, de andanzas y bohemia, en el que se sustantivaban predicativamente las familias con la locución verbal 'los' -Los Dávila, los Dorca, los Abriles, los Silva, los Melgarejo, los Tinoco, los Olivares, los Castillo Ochoa y los Castillo Álvarez, los Brocq, los Tello, los Valladares, los Rivera, los Kolich, los Márquez, los Núñez y los Velarde- y con mi nieta María Fe pude darme cuenta que la manzana no cae lejos del árbol, que la vida es un viaje, tiempo para vivir y recordar momentos muy personales. Si, volví a caminar por sus veredas adosadas de bancas y alguno que otro bien cuidado jardín, volví con mi hija María Paula y su hija

María Fe, volví y pasé por la casa en la que mi tío materno, Alberto Dávila y su esposa, mi añorada tía Tula, me dieron calor de hogar al no tener donde ir con mis bártulos y a mis trece años de edad. Le refería a mi semilla y a la semilla de mi semilla que llegue cuando el barrio era Alameda y que luego denominaron Avenida para hoy ser una calle más, era de los dulces caseros de la abuelita Marcelina Osorio, de las cebichadas y conversas en el taller del Ingeniero Castillo, era el fútbol, básquet, vóley y box de 'los misios' del Olaya... Si, era, era y era 'la Grau' y seguirá sempiternamente siendo ahora con nuevos vecinos 'la Grau'...!

(Luis Arnaldo Salvador Palacín)



# Ómnibus se despista y vuelca cerca de Chacas

**Usuarios exigen investigación a unidades de transportes**

Una unidad de servicio de transporte público interprovincial, debido a causas que son materia de investigación, se despistó en pleno tránsito en la zona de los Conchucos.

El ómnibus que tuvo la aparatosa volcadura y quedó volcado a un costado de la pista, se dirigió de Lima a Yauya, y el despiste se produjo a la altura de Huallín, muy cerca de la ciudad de

Chacas en la provincia de Asunción. Como en todo accidente se produjeron heridos de consideración y de inmediato fueron trasladados al hospital "Mama Ashu" de Chacas, según informó

el periodista Fernando Valverde Lavado de Pomabamba. Gracias a Dios no se dieron fallecidos, hoy se conoce que la unidad es clandestina porque no tendría razón social conocida y trabaja como "pirata" del transporte. Los medios

de comunicación de la zona de los Conchucos señalan que este vehículo hace constantemente noticia por una serie de accidentes, ya que éste y otras unidades son vetustas y por ello se encuentra en mal estado de mantenimiento.

Este vehículo pertenecería a Express Santa Rosa y no sería de la empresa Turismo Andino, situación que los usuarios han pedido a la Policía Nacional para que se inicien las investigaciones del caso.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)



## Gran fiesta de confraternidad

Colaboración: S/ 25.00 - Chanco a la caja china



La Junta Directiva 2023-2025 tiene el agrado de invitar a los propietarios de caballos de nuestra asociación, amigos y público en general a la GRAN FIESTA DE CONFRATERNIDAD que se llevará a cabo el 10 de diciembre 2023 en CPP El Dorado ubicado en la Mz. S, lote 10 de El Dorado, Zapallal, Puente Piedra, altura del Óvalo Zapallal Km. 34 de la Panamericana Norte.

La finalidad de esta actividad es celebrar los logros obtenidos por nuestros chalanos así como también propiciar la confraternidad entre los amantes del Caballo Peruano de Paso.

Estará amenizada por nuestro gran amigo Magno Alejandro quien nos deleitará con hermosas melodías.

También habrá nuestro tradicional baile de marinera el cual engalanará nuestra actividad con su gracia y elegancia.

El plato a servirse será "Chanco a la caja china" al valor de S/25.00 por plato. Su colaboración será un importante aporte para la realización de diferentes actividades para el próximo año 2024.

Seguros de contar con su gentil asistencia, les enviamos un fraternal saludo a todos ustedes.

Para mayor información puedes comunicarte al 999975986. Esta nota nos la hizo llegar José Victorio Roque.

"La Vejez: Un Reposo Interior y el Abrazo a la Existencia"

(Luis Arnaldo Salvador Palacín)



## No va más: Alianza Lima confirmó que Christian Cueva no seguirá en el club



Cuando Christian Cueva fue presentando en el estadio Alejandro Villanueva el pasado 11 de marzo, desde los parlantes comenzó a sonar la canción Mi Primer Amor de Armonía 10, en alusión al sen-

timiento que le generaba al futbolista el volver a Alianza Lima después de ocho años. Sin embargo, a lo largo de la temporada sus acciones no fueron en concordancia con sus palabras y hoy, cuando el

club anunció que no formará parte del equipo para el próximo año, esa deuda que dijo que pagaría todavía quedará pendiente.

Hace nueve meses se paró emocionado frente a

la hinchada que colmó el recinto victoriano —a propósito del partido frente a Cusco FC—, y se llevó todos los reflectores. Fue el fichaje esperado, quien debía guiar al equipo al tricampeonato y sacarle lus-

tre a su calidad en la Copa Libertadores. Nada de eso sucedió y todo lo que dijo aquel día cayó en saco roto, sumado a sus actos de indisciplina y una grave lesión en la rodilla que terminó por romper sus promesas.

“Estoy muy emocionado de ver a toda esta familia tan linda, hace ocho años que estuve por acá y tengo una deuda pendiente por resolver. Dios permita que podamos hacer grandes cosas, muy feliz de llegar al bicampeón, eso me llena de felicidad y vamos por el ‘tri’”, sostuvo aquella noche, ante la mirada de un público ilusionado con ver aquel jugador que fue capaz de adueñarse de la Selección Peruana y ser el orquestador de grandes recuerdos para la hinchada nacional.

Si bien Depor pudo conocer con anticipación que esta decisión ya había sido tomada por la directiva,

solo era cuestión de días para que se hiciera oficial. Las nuevas cabezas del área deportiva, liderado por Alejandro Restrepo (DT) y Bruno Marioni (director de Fútbol Profesional), tienen otros planes para la conformación del plantel del 2024 y ‘Aladino’ no encaja ahí por diversas razones, siendo su lesión en la rodilla la más resal-

tante. Este diario informó hace unos meses que Christian Cueva padece una rotura de ligamentos en la rodilla derecha y todo hace indicar que deberá operarse si desea recuperar su mejor estado de forma, ya que durante los últimos meses solo había estado llevando tratamientos paliativos para intentar jugar con ‘normalidad’. Si finalmente decide someterse a una intervención quirúrgica, Alianza Lima correrá con todos los gastos.

(Depor)

## Mientras se resuelve su contrato: Juan Reynoso fue a la Videna a ver a la Sub 23

Por estos días la situación de la Selección Peruana es incierta. Si bien es de público conocimiento que Juan Reynoso dejará de ser el entrenador tras la fecha doble de noviembre —ya está informado sobre su salida y solo restan resolver temas legales para que se oficialice—, la Federación Peruana de Fútbol (FPF) ya comenzó a trabajar en el nuevo director técnico. Esto se confirmó este viernes cuando, a través de una entrevista con Quiero Fútbol, Jorge Fossati reveló que el máximo ente rector del fútbol peruano se contactó con Universitario de Deportes para abrir un primer diálogo.

Según lo que señaló el estratega ‘crema’, en estos días tomó conoci-

miento que la FPF se comunicó con la ‘U’ para informarles que el director general de Fútbol, Juan Carlos Oblitas, viajará a Uruguay para conversar con él. Por la forma en la que narró los hechos, la noticia fue tomada de la mejor manera por el ‘Flaco’, quien desde hace varios días señaló que está comprometido con el proyecto deportivo que vienen cimentando en la institución de Ate.

“Ayer me enteré que la Federación Peruana habló con las autoridades de Universitario, que no están muy de acuerdo, y que aparentemente el director de fútbol de la Federación viajaría a Uruguay a reunirse conmigo”, manifestó el ‘charrúa’ en el programa de Radio Sport 890.

En esa misma línea, respetuoso de las formas, Jorge Fossati sostuvo que es un orgullo para él que la Selección Peruana se fije en él. “No tengo una posición formada respecto a esta posibilidad (dirigir a Perú). Había un técnico trabajando. Es un orgullo que se hable de mí, pero no he tenido contacto alguno”, acotó.

Asimismo, el ‘Flaco’ remarcó que por estos días su prioridad es Universitario, donde acaba de salir campeón en la Liga 1 Betsson 2023. Si finalmente llega a dialogar con los directivos de la FPF, desconoce el proyecto que le plantearán, tanto en lo deportivo como en lo económico. “Universitario hoy es mi



prioridad y realidad, lo otro (la Selección Peruana) no es mi realidad, es lo que me dijeron que pasa. Así nos reuniéramos hoy, no sé cuál es el proyecto que me plantearán, deportivo, económico, todo eso”, agregó.

Finalmente, Jorge Fossati no cerró ninguna posibilidad y comentó que solo aceptaría la propuesta de dirigir a la ‘Blanquiroja’ si es que él y su comando técnico están convencidos de que tienen el material humano para conseguir el ob-

jetivo, que es clasificar a la Copa del Mundo 2016. “Lo tendría que analizar y ni que hablar lo aceptaría solamente si con mis compañeros de trabajo estamos convencidos de que alcanzaríamos el éxito”, puntualizó.

(Depor)